



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

*cmarin@milenio.com*  
*@CarlosMarin\_soy*



# Ministros: de denuncias a denuncias

**E**n diciembre, la ministra Norma Lucía Piña Hernández sostuvo una reunión con los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes estaban a punto de derrocar al titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón.

Al encuentro asistió Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, lo que propició la siembra de una insidiosa patraña: que la presidenta del Poder Judicial de la Federación quiso convencer a los convocados de apoyar a la entonces candidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

El señalamiento se pasa de imaginativo, porque faltaban más de seis meses para las elecciones.

La presencia del priista en la reunión desató el sospechosismo, pero el tema único de la reunión (como aquí lo día conocer el 21 de mayo) fue la preocupación de la presidenta del Poder Judicial de la Federación por el riesgo en que estaba la institución con el escándalo público que los tres habían generado.

*Alito* estuvo porque gracias a él se realizó la reunión después de que Soto desairara una invitación de Piña para tratar el asunto. Tenía (o tiene) una buena relación con los tres magistrados (Fuentes le llama “hermano” en una conversación grabada ilegalmente y balconeadada en medios), en particular con Mónica, presidenta hoy del Tribunal.



Es falso, como afirmaron después los Felipes, que su presencia los hubiera “sorprendido” pero, contra la mentira de que el tema fue electoral, Fuentes y De la Mata dijeron a MILENIO que en esa cena solo se abordaron *temas meramente institucionales* y que no es extraordinario ese tipo de reuniones.

La reconstrucción de lo sucedido viene a propósito de una denuncia anónima que alguien levantó contra Piña repitiendo lo de la petición del respaldo a Xóchitl, así como el hecho verdadero de que la ministra envió mensajes “amenazantes” a uno de los magistrados.

Ufana de ser “franca y directa”, Piña chateó que tenía indicios de información “sucia” de los *rebeldes*, “colas que les pisen”. Se refería a peticiones de camionetas blindadas, creación innecesaria de plazas, gastos injustificados para viajes y señalamientos de acosos laborales... y sexuales.

Como reveló este martes MILENIO, la denuncia contra la Ministra se presentó el 20 de mayo ante la Unidad General de Responsabilidades Administrativas de la Corte.

Esta infamia contrasta con la denuncia, anónima primero y después con nombres y apellidos, contra el ex ministro Arturo Zaldívar por supuestamente presionar a magistrados y jueces para dictar sentencias favorables al gobierno de la 4T.

La diferencia es evidente: a ella se le inventa una babosada, pero a él se le achacan acciones contrarias a la independencia judicial.

Se pretende “igualar la cancha” para que se crea que todo en el Poder Judicial de la Federación “está podrido”.

Pero no es igual platicar con un líder político y magistrados electorales para cuidar del Tribunal Electoral que haber encabezado ese Poder como infiltrado del Ejecutivo... —